

Guinea y Marzo 10 de 1869.

Amigo Sr. Santiago Cuatrecasas de la R. U. M.
cunco, digo. Que para salir de este negocio de la ca-
pellania yo era indispensable denunciarla al
Jefe de 1.ª instancia y ante esta autoridad pre-
sentar los precedentes sus documentos.

Lo es que no haya lugar ya. El lunes ten-
mos acordado los señores pretendientes pasar
a Burgos y concertar sobre la sucesion; en todo
caso yo, si otros no lo hacen, procuraré que se
adjudique la dicha capellania.

Le encargo puede decir a V. su amigo y
Manuel Ruiz de Batmansi.



Sr. Santiago de Villafuente
Huelva, frente al muelle de S. Domingo

Vitoria

